

Aprueba IEE proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023

El Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) aprobó en Sesión Ordinaria de Consejo General el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 por la cantidad de \$486,036,970.21 (Cuatrocientos ochenta y seis millones, treinta y seis mil, novecientos setenta pesos 21/100 M.N.).

El presupuesto se divide de la siguiente manera:

El presupuesto destinado a los partidos políticos es de \$307,927,892.00 (Trescientos siete millones, novecientos veintisiete mil, ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.),

Las prerrogativas a partidos políticos, se calculan al multiplicar el número total de ciudadanas y ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, que equivale a \$62.543 (sesenta y dos pesos, quinientos cuarenta y tres centavos).

Para el gasto operativo del IEE \$96,427,384.42 (Noventa y seis millones, cuatrocientos veintisiete mil, trescientos ochenta y cuatro pesos 42/100 M.N.) que, en comparación con el 2022 en el que se ejerció un gasto de \$83,514,465.12 (Ochenta y tres millones, quinientos catorce mil, cuatrocientos sesenta y cinco pesos 12/100 M.N.), representa el 15% global de aumento en el gasto ordinario operativo.

Además del presupuesto ordinario, se suma el que es destinado al Gasto para el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024 que son \$81,681,693.79 (Ochenta y un millones, seiscientos ochenta y un mil, seiscientos noventa y tres pesos 79/100 M.N.); esto significa que, al sumar el presupuesto para los partidos políticos, más el gasto operativo del IEE y el gasto de inicio de Proceso Electoral, se obtendrá la cantidad total aprobada hoy por el Consejo General.

Con estas acciones, el IEE reafirma su compromiso con la democracia en el Estado de Puebla.